|  |  |
| --- | --- |
| **FORMULARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA OPERADORES DE AERÓDROMO** | |
| **17 - MANTENIMIENTO DE AYUDAS VISUALES** | |
| **NOMBRE DE AERÓDROMO:** | **CÓDIGO OACI:** |
| **LUGAR/CIUDAD:** | **DEPARTAMENTO:** |
| **OPERADOR DE AERÓDROMO:** Elija un elemento. | **FECHA:** |
| **ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD A NOMBRE DEL OPERADOR DE AERÓDROMO:** | **FIRMA:** |

| **Ítem N°** | **Referencia** | **Pregunta del requisito** | **Orientación** | **Autoevaluación** | **Evidencias** | **Comentarios** | **E. I.** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1900 | RAB 138  138.701  (a), (b) | ¿El operador de aeródromo cuenta con programa de mantenimiento de ayudas visuales? | 1. Verificar si se tiene un programa o Manual de mantenimiento de ayudas visuales (luces, señales, letreros) aceptado por la AAC, de modo que no se afecte la seguridad, regularidad y eficiencia de la navegación aérea. 2. Verificar si se cuenta con un procedimiento para inspecciones de servicio de las ayudas visuales 3. Verificar si el Programa de mantenimiento de ayudas visuales contempla la calibración periódica de los PAPIS, en tierra y en aire. | Satisfactorio  Insatisfactorio  No aplica |  |  | **B.1** |
| 1905 | RAB 138  138.701  (c), (d) | ¿El Operador de aeródromo cuenta con personal calificado para el mantenimiento de ayudas visuales? | 1. Verificar si se cuenta con personal capacitado y con conocimiento completo de todo el sistema. 2. Verificar si se cuenta con registros de las capacitaciones del personal encargado del mantenimiento de ayudas visuales | Satisfactorio  Insatisfactorio  No aplica |  |  | **C.1** |
| 1910 | RAB 138  138.701  (e) | ¿El operador de aeródromo cuenta con las instalaciones y equipos para mantenimiento de ayudas visuales? | 1. Verificar si el se cuenta con las herramientas necesarias para mantenimiento de ayudas visuales 2. Verificar si se cuenta con equipos de prueba para mantenimiento y solución de problemas de cables de los circuitos de iluminación del aeródromo, localizadores de cables bajo tierra y conductos, medición de temperatura por medio de termómetros infrarrojos, medición de la resistencia de aislamiento de los conductores, medición la resistencia del sistema de puesta a tierra, mediciones fotométricas, medición de voltaje y corriente. 3. Verificar si se cuenta con repuestos en stock para sistemas eléctricos, conectores, transformadores, reguladores, balizas, filtros, etc. 4. Verificar si se cuenta con los planos de circuitos y centrales de energía 5. Verificar si se cuenta con los manuales técnicos aplicables, necesarios para la solución de problemas y la calibración de los reguladores de corriente constante, luminarias y circuitos serie de la iluminación. | Satisfactorio  Insatisfactorio  No aplica |  |  | **A.1** |
| 1915 | RAB 138  138.701  (f) | ¿El operador de aeródromo cuenta con documentos para procedimientos de las operaciones de mantenimiento? | 1. Procedimiento de inspecciones de servicio que componen el programa de mantenimiento. 2. Registro de los resultados de cada actividad de mantenimiento, programadas o no programadas. 3. Reparaciones y resolución de problemas del equipo y los resultados de esas acciones, así como detalle de los síntomas relacionados con el mal funcionamiento. 4. Niveles de stock de partes de repuesto. | Satisfactorio  Insatisfactorio  No aplica |  |  | **B.1** |
| 1920 | RAB 138  138.705 | ¿El operador de aeródromo realiza mantenimiento preventivo y correctivo de ayudas visuales? | 1. Verificar si se asegura que en los mantenimientos se incluyan como mínimo, la planificación del mantenimiento, las inspecciones de mantenimiento preventivo, inspección visual, reparación, instalación, calibración y los procedimientos de mantenimiento no programado, que contengan la documentación técnica requerida conforme al fabricante o prácticas recomendadas que proporcione el nivel mínimo requerido para el movimiento seguro y eficiente de la aeronave durante el despegue, aterrizaje y operaciones de rodaje. 2. Verificar que las luces tengan un 50% de intensidad especificado en la norma. 3. Verificar si el manual de mantenimiento incluye un sistema de mantenimiento preventivo de ayudas visuales. 4. Cuando el alcance visual en pista es inferior a 350 metros, verificar si el Manual de mantenimiento considera que en las barras de parada en puntos de espera de la pista:    * nunca estén fuera de servicio más de dos luces,    * que no queden fuera de servicio dos luces adyacentes 5. Cuando el sistema de aproximación es de precisión Cat 1, verificar que esté operable por lo menos el 85% de los siguientes elementos:  * Sistema de iluminación de aproximación de precisión ALS * Luces de umbral de pista; * Luces de borde de pista; y * Luces de extremo de pista.  1. Cuando el alcance visual en pista es inferior a 550 metros, el sistema de iluminación de aproximación de precisión de Categoría I, verificar que:  * El 95% de las luces de borde de pista está en buenas condiciones de funcionamiento * Por lo menos el 75% de las luces de extremo de pista estén en buenas condiciones de funcionamiento  1. Cuando el alcance visual en pista es mayor a 550 metros, verificar que por lo menos del 85 % de las luces de borde de extremo estén en buenas condiciones de funcionamiento. 2. Cuando se efectúen procedimientos en condiciones de poca visibilidad, contar con pruebas de que se restringen las actividades de construcción o mantenimiento llevadas a cabo en lugares próximos a los sistemas eléctricos del aeródromo. 3. Contar con pruebas de que se verifica periódicamente que todas las lámparas del sistema PAPI estén encendidas y son de igual intensidad, limpieza de los vidrios difusores, filtros y reglaje en elevación (ángulo vertical) de los dispositivos o de las unidades. 4. Verificar que el Manual de mantenimiento incorpore la frecuencia de las inspecciones a todas las señales en las zonas pavimentadas (por lo menos cada seis meses) dependiendo de las condiciones locales para determinar el deterioro de las señales debido a las condiciones meteorológicas y a la decoloración por acción de los rayos ultravioletas, de la suciedad o debido a la contaminación por caucho de los neumáticos. | Satisfactorio  Insatisfactorio  No aplica |  |  | **E.2** |
| 1925 | RAB 138  138.725 | ¿El Operador de aeródromo realiza mantenimiento de los sistemas de suministro de energía eléctrica primaria y secundaria? | 1. Verificar que se asegura el buen funcionamiento de los sistemas primario y secundario de energía eléctrica 2. Verificar si se realizan inspecciones a los sistemas de energía para la programación de mantenimiento 3. Verificar si se cuenta con registro de las inspecciones a los sistemas de suministro de energía eléctrica 4. Verificar si el incluye Manual de mantenimiento el control del tiempo que transcurre entre la falla del sistema primario hasta la activación del sistema secundario de suministro de energía eléctrica. 5. Verificar si se cuenta con personal calificado para el mantenimiento de los sistemas eléctricos. | Satisfactorio  Insatisfactorio  No aplica |  |  | **E.2** |